

ORDEN de 19 de junio de 1964 por la que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Huelva a don Guillermo Laporta

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, modificado por Decreto 634/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar, por traslado, Delegado de Hacienda en la provincia de Huelva a don Guillermo Laporta, que actualmente desempeña el mismo cargo en la de la provincia de Cáceres.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de junio de 1964.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 19 de junio de 1964 por la que se nombra Subdelegado de Hacienda de Jerez de la Frontera a don Fernando Llamas Minguillón.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, modificado por Decreto 634/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar, por traslado, Subdelegado de Hacienda en Jerez de la Frontera a don Fernando Llamas Minguillón, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, que actualmente desempeña el cargo de segundo Jefe en la Delegación de Hacienda en la provincia de Cádiz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de junio de 1964

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 19 de junio de 1964 por la que se nombra Subdelegado de Hacienda en Melilla a don Francisco Casado de la Garza.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, modificado por Decreto 634/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar, por traslado, Subdelegado de Hacienda en Melilla a don Francisco Casado de la Garza, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, que actualmente desempeña el cargo de segundo Jefe en la Delegación de Hacienda en la provincia de Córdoba.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de junio de 1964.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 19 de junio de 1964 por la que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Pontevedra a don Santiago Reigosa Zorzano.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, modificado por Decreto 634/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar, por traslado, Delegado de Hacienda en la provincia de Pontevedra a don Santiago Reigosa Zorzano, que actualmente desempeña el mismo cargo en la de la provincia de Avila.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de junio de 1964.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 19 de junio de 1964 por la que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Salamanca a don Ernesto Páramo Fernández

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, modificado por Decreto 634/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar, por traslado, Delegado de Hacienda en la provincia de Salamanca a don Ernesto Páramo Fernández, que actualmente desempeña el mismo cargo en la de la provincia de Pontevedra.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de junio de 1964.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 27 de mayo de 1964 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Julio Muñoz Toledano, quedando en la situación de «Reemplazo voluntario».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 104) y por haber sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Julio Muñoz Toledano, causa baja en la Escala Profesional de dicho Cuerpo y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Reemplazo voluntario» que determina el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en la plaza de Barcelona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1964.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de mayo de 1964 por la que se asciende a los Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a las categorías y con los sueldos que se mencionan.

Ilmo. Sr.: En ejecución de lo que dispone la Ley número 29, de 29 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo),

Este Ministerio ha dispuesto ascender, con efectos administrativos y económicos del día 1 de mayo actual a la categoría, sueldos y gratificaciones fijas que se expresan a los Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan:

A la primera categoría del Escalafón, con el sueldo anual de 31.232 pesetas más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de 8.000 pesetas anuales, a

Don Miguel M. Aguas de la Torre, de Ciencias Naturales del Instituto masculino de Badajoz.

Don Santiago Nono Coder, de Matemáticas del Instituto «Jaime Balmes», de Barcelona.

Don Esteban Cebrián Sáenz, de Filosofía del Instituto masculino de Málaga.

Don Adolfo de la Torre Bonifaz, de Educación Física del Instituto masculino de Málaga.

Don Tomás Abeigón Pazos, de Educación Física del masculino de Pontevedra.

- Don Vicente Camorro Latorre, de Dibujo del de Jerez de la Frontera.
- Doña Elena Paunero Ruiz, de Ciencias Naturales del «Lope de Vega», de Madrid.
- Don Manuel Chamorro Latorre, de Filosofía del de Jerez de la Frontera.
- Don Antonio Martín Panadero, de Geografía e Historia masculino de Murcia.
- Doña Ana Torres Villariño, de Geografía e Historia del de Ponferrada.
- Don Joaquín Ros Isturis, de Geografía e Historia, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don Artemio Díez Sastre, de Geografía e Historia del «San Isidro», de Madrid.
- Doña Donaciana Cano Iriarte, de Matemáticas del de Huesca.
- Don Francisco Lupiani Menéndez, de Geografía e Historia del «San Isidro», de Madrid.
- Don Teófilo Pancorbo Martínez, de Dibujo del femenino de Bilbao.
- Don Luis García Anguiano, de Lengua y Literatura españolas del «San Isidoro», de Sevilla.
- Don José María Labarca Rodríguez Maribona, de Ciencias Naturales del masculino de Santiago.
- Don Juan Boedo Rouco, de Matemáticas del masculino de La Coruña.
- Don Enrique Fernández-Villamil Alegre, de Lengua y Literatura españolas del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
- Don Luis Martínez Sánchez, de Geografía e Historia de Huelva.
- Don Agustín del Campo Armijo, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Castellón de la Plana.
- Doña María Godino Gil, de Francés del «Beatriz Galindo» de Madrid.
- Don Manuel Canal Sánchez, de Ciencias Naturales del masculino de Almería.
- Don Joaquín Aguilera Alonso, de Francés del «San Isidro», de Madrid.
- Don Oscar Pastor León, de Física y Química del masculino de El Ferrol del Caudillo.
- Doña Enriqueta Espín Acín, de Dibujo del de Huesca.
- Doña Mercedes García López, de Ciencias Naturales del «San Isidro», de Madrid.
- Don Miguel Romero Jordán, de Francés del de Teruel.
- Don Pablo Pou Fernández, de Lengua y Literatura españolas, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don Manuel Salvat Sarda, de Matemáticas del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- Don Emilio Sanz Ronquillo, de Geografía e Historia del «Goya», de Zaragoza.
- A la segunda categoría, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de 7.750 pesetas anuales, a
- Don Emilio del Moral Herranz, de Dibujo del de Antequera.
- Don José Luis Vicens Molto, de Dibujo del masculino de Alicante.
- Don Miguel Delgado de la Cal, de Dibujo de Ciudad Rodrigo.
- Doña Elisa Balaguer Conell, de Dibujo del masculino de Castellón de la Plana.
- Don Angel Vázquez Cifuentes, de Griego, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don Antonio Jimeno Cerezo, de Griego del «San Isidro», de Madrid.
- Don José Chillida Nager, de Griego del masculino de Castellón de la Plana.
- Doña Trinidad Ledesma Ramos, de Griego del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- Doña Pilar Millán y de Val, de Griego del femenino de Vigo.
- Doña Consuelo Manso Aguirre, de Griego del de San Sebastián.
- Don Rafael Navarro Acuña, de Latin del femenino de Córdoba.
- Don Luis Martínez Hujalte, de Latin del masculino de Murcia.
- Don Miguel Rodríguez Pantoja, de Latin del femenino de Sevilla.
- Don José Ramos Capela, de Latin del femenino de Valencia.
- Don José Valero Alvarez, de Latin, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don Enrique Alvarez Iglesias, de Latin del de Avilés.
- Don Luis Alonso-Villalobos Solórzano, de Latin del femenino de Valladolid.
- Doña María Concepción Rabell García, de Latin del masculino de Almería.
- Don Jesús Coronas Ribera, de Francés del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- Don Ramón de la Osa Rivero, de Dibujo del masculino de Ciudad Real.
- Don Bartolomé Cabrera Bertoméu, de Latin del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
- Doña María de los Angeles San Juan Fernández de Castro, de Geografía e Historia, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Doña Luisa García Mulero, de Geografía e Historia del de Lorca.
- Doña Carmen García Ruiz, de Geografía e Historia del femenino de Sevilla.
- Don Virgilio Valenzuela Foved, de Geografía e Historia del de Huesca.
- Don Maximino Montes Lueje, de Inglés del «San Isidoro», de Sevilla.
- Don Arturo Romani Lluch, de Inglés del «Goya», de Zaragoza.
- Don Eusebio Fuertes Fernández, de Inglés del de San Sebastián.
- Doña Carmen Fustegueras Méndez, de Inglés del masculino de Córdoba.
- Doña Lea Sofía Batalla Larriou-Let, de Inglés del masculino de Santiago.
- Don Pedro Abalo Abad, de Inglés del masculino de Vigo.
- Doña María Orfila Otermin, de Inglés del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
- Doña Dolores Vila Suanzes, de Inglés del masculino de El Ferrol del Caudillo.
- Don José Luis Nieto Romero, de Inglés del «San Isidro» de Madrid.
- Don José Luis Gárate Elola, de Inglés del masculino de Bilbao.
- Don José López Novales, de Ciencias Naturales, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don Antonio Mantero Naranjo, de Ciencias Naturales del femenino de León.
- Doña María Pilar Martínez Sancho, de Física y Química del masculino de Cádiz.
- Don Antonio Torres Castaño, de Ciencias Naturales del masculino de Jaén.
- Doña Natividad Gómez-Moreno Rodríguez, de Dibujo del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- Don Emilio López Mezquida, de Ciencias Naturales, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don Pedro Mateo Martínez, de Ciencias Naturales del masculino de Castellón de la Plana.
- Don Juan Gutiérrez Pons, de Latin del de Mahón.
- Don Luis Guarner Pérez, de Lengua y Literatura españolas, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don Manuel Maestro Maestro, de Latin del «Cervantes», de Madrid.
- Don Humberto Blanco Balsa, de Ciencias Naturales del de Luarca.
- Don José María Alvarez Ribera, de Ciencias Naturales del Instituto de Figueras.
- Don Antonio González Carnero, de Ciencias Naturales del masculino de Santander.
- Don Amador Balbas de Bustos, de Ciencias Naturales, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don Francisco Folch Solé, de Física y Química del de Gerona.
- Doña Aurora Galera Martín, de Lengua y Literatura españolas del «Lope de Vega», de Madrid.
- Don Manuel García Paz, de Latin, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Doña María del Carmen Coloma Dávalos, de Latin del de Játiva.
- Doña María Amigo Amigo, de Geografía e Historia del masculino de Burgos.
- Doña María del Carmen Piernavieja del Pozo, de Geografía e Historia del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- Doña María Dolores Caudevilla Martínez, de Lengua y Literatura españolas del «Montserrat», de Barcelona.
- Doña Carmen Roca y Molina, de Geografía e Historia del masculino de Cádiz.
- Doña Pilar Cortiles Calderón, de Latin del masculino de Cádiz.
- Don Antonio Ripols Torres, de Física y Química del masculino de Valencia.
- Doña Ana María Cantón-Salazar O'Deña, de Geografía e Historia del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- Don Ancieto Cobala Villaverde, de Física y Química del masculino de Santiago.
- Doña Irene Riescas Moreno, de Latin del femenino de Zaragoza.
- Doña María Luisa Sánchez Bellido, de Lengua y Literatura españolas del de Albacete.
- Doña María Angustias García Martín, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Sevilla.
- Don Amancio Marín de Cuenca, de Geografía e Historia del femenino de Sevilla.
- Doña María Pilar Delgado Piñar, de Geografía e Historia del femenino de León.
- Don Enrique Careaga Echevarria, de Geografía e Historia del femenino de Valencia.
- Doña María Cruz Villacampa Buisán, de Geografía e Historia del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Don Pedro Ruiz Alonso, de Ciencias Naturales, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Don José Mira Ortuño, de Ciencias Naturales del masculino de Alicante.
- Don Jacinto Gómez Tejedor, de Ciencias Naturales del femenino de Bilbao.
- Doña María Teresa Sardina Gallego, de Física y Química, en situación de supernumeraria.
- Don Narciso Mesa Fernández, de Física y Química del masculino de Sevilla.

- Doña Micaela Jimenez Cristóbal, de Física y Química del masculino de Santander.
- Don Manuel Peleteiro Rosende, de Física y Química del femenino de Lugo.
- Don José Ruiz Fernández, de Filosofía del femenino de Málaga.
- Don Emilio Martínez Torres, de Filosofía del masculino de León.
- Don Maximino Batanero Almazán, de Filosofía del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- Doña Elvira Boluda Hernández, de Filosofía del masculino de Valencia.
- Don José Gallego Recio, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Salamanca.
- Doña Josefa Luna Guillén, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Murcia.
- Doña María Africa Diez Valderrama, de Lengua y Literatura españolas del de Ceuta.
- Doña Josefa Marquerie López, de Dibujo del «San Isidro» de Madrid.
- Doña Irene Berrocal Leonor, de Dibujo del «Lope de Vega», de Madrid.
- Don Faustino García Herranz, de Dibujo del de Segovia.
- Doña Concepción del Pilar Mesa Martín, de Dibujo del de Alcalá de Henares.
- Doña Elisa Hornos Sala, de Dibujo del masculino de Cuenca.
- Doña Margarita Pérez Sánchez, de Dibujo del de Avila.
- Don Benjamín Artilles Pérez, de Francés del masculino de Las Palmas.
- Don Onofre Monzó Pales, de Filosofía del masculino de Ciudad Real.
- Don Juan Bautista Melchor Merino, de Filosofía del de Calahorra.
- Doña María Betrieu Remonet, de Matemáticas del masculino de Bilbao.
- Don Valentín Aldeanueva Salguero, de Matemáticas del femenino de Málaga.
- Don Francisco Velázquez de Castro Tamayo, de Matemáticas del de Puertollano.
- Don Juan Roldán Pérez, de Matemáticas del de Linares.
- Don Juan Naya Pérez, de Matemáticas del masculino de El Ferrol del Caudillo.
- Doña María Teresa Vázquez Vázquez, de Matemáticas del de Mieres.
- Don Ernesto Fidalgo Rodríguez, de Griego del de Astorga.
- Don Luis Peña Agudo, de Griego del masculino de Salamanca.
- Don Vicente Argamaniz Eguidazu, de Latin, en situación de excedencia voluntaria con anterioridad a la Ley de 15 de julio de 1954.
- Doña Dolores Porta Palacín, de Latin del de Huesca.
- A la tercera categoría del Escalafón, con el sueldo anual de 26.432 pesetas más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de 7.500 pesetas anuales, a
- Doña Manuela Gómez Juan, de Latin del «San Isidro», de Madrid.
- Don José Carlos Villar García, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Pontevedra.
- Don José Tuset Almazán, de Geografía e Historia del «Ausias March», de Barcelona.
- Don Celestino Noya Rodríguez, de Geografía e Historia del masculino de Pontevedra.
- Don Carlos Alonso de Armiño Gómez, de Dibujo del de Tortosa.
- Doña Isabel García Daudem, de Geografía e Historia del de Alcoy.
- Don José Rojas Gutiérrez, de Lengua y Literatura españolas del femenino de León.
- Doña María Concepción Rodríguez Lende, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Zamora.
- Doña María del Carmen Pardo García, de Física y Química del femenino de Málaga.
- Doña Carlota Rodríguez Robles Junquera, de Física y Química del de Alcalá de Henares.
- Doña María del Pilar Pardo López, de Latin del «Ganivet», de Granada.
- Don Antonio Lorenzo Lozano, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Málaga.
- Don Honorio Buendía Villalba, de Dibujo del masculino de Córdoba.
- Don Vidal Emiliano Montero Gutiérrez, de Italiano del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- Doña Rosaria Hernández Armas, de Física y Química del masculino de Las Palmas.
- Doña María Cristina Nogueir Llorente, de Alemán del «Lope de Vega», de Madrid.
- Don José Montero Alonso, de Lengua y Literatura españolas del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Don José Cenozo Martínez, de Geografía e Historia del «Lope de Vega», de Madrid.
- Doña María Mercedes Machado Machado, de Griego del de La Laguna.
- Don Manuel García Alvarez, de Matemáticas del «Lope de Vega», de Madrid.
- Don Cesáreo Pedrero-Mozg de Castro Sardá, de Dibujo del masculino de Zamora.
- Doña María de los Desamparados Pérez Botella, de Francés del femenino de Salamanca.
- Doña María Rosario Alcántara Montalvo, de Latin del de Santa Cruz de Tenerife.
- Doña Patrocino Belda Soriano de Montoya, de Francés del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- Doña Sofia Suárez Castillo, de Latin del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Don Emilio García Salvador, de Griego del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
- Doña Ramona Fernandez Gallo, de Francés del femenino de León.
- Doña María Luisa Rodríguez-Navarro Martínez, de Matemáticas del masculino de Almería.
- Don José Manuel Suárez del Toro, de Matemáticas del masculino de Las Palmas.
- Don Emilio Roncaño Rodríguez, de Inglés del masculino de Granada.
- Doña Carmen Molina Arboledas, de Latin del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- Don Rufo Pérez González, de Matemáticas del masculino de Vigo.
- Don Guillermo Aleu Díaz, de Italiano del «Montserrat», de Barcelona.
- Don Casimiro Torres Rodríguez, de Filosofía del femenino de Santiago.
- Don Francisco Torres Pons, de Matemáticas del de Mahón.
- Doña Juliana Otero del Palacio, de Lengua y Literatura españolas del de Orense.
- Doña Agustina Ayala Cabrera, de Filosofía del de Alcalá de Henares.
- Don Jesús Rodríguez López, de Geografía e Historia del femenino de Lugo.
- Don Manuel Sanchis Guarner, de Francés del femenino de Valencia.
- Doña María del Pilar Mateos Galindo, de Griego del de Victoria.
- Don Francisco Manrique de Lara Cabezas, de Alemán del femenino de Bilbao.
- Doña María de los Angeles Vázquez de Parga Iglesias, de Alemán del masculino de Vigo.
- Doña María Josefa Beunza Sáez, de Francés del «Cervantes», de Madrid.
- Doña Clara Smil Manasse, de Alemán del masculino de Murcia.
- Don Francisco Payarols Casas, del Inglés del de Lérida.
- Don Francisco Arévalo Arocena, de Inglés del de Mérida.
- Don José Bonilla Rico, de Filosofía del masculino de Jaén.
- Don José Castañedo Samperio, de Latin del masculino de Santander.
- Doña María del Carmen Bogallo Orozco, de Filosofía del masculino de Pontevedra.
- Doña María de los Dolores Jaurrieta Baleztena, de Alemán del masculino de Pamplona.
- Don Juan Diego Campoy Coronado, de Inglés del masculino de Alicante.
- Don Luciano García Machiñena, de Inglés del de La Laguna.
- Don Hilario Elizalde Zabalza, de Latin del «Lope de Vega», de Madrid.
- Don Francisco Ortiz Salas, de Alemán del de Antequera.
- Doña María Victoria Ocón Rodríguez, de Alemán del femenino de Málaga.
- Doña María Josefa Cordero Ovejero, de Filosofía del de Santa Cruz de Tenerife.
- Doña María Teresa Huelín Vallejo, de Inglés del femenino de Málaga.
- Don Alonso Reyes Barroso, de Dibujo del de Santa Cruz de Tenerife.
- Don Otilio Ulbricht Protze, de Alemán del masculino de Santiago.
- Don Francisco Moll Casanovas, de Alemán del masculino de Palma de Mallorca.
- Don José A. Ayala Galán, de Dibujo del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- Don Juan Costa Viñas, de Francés del de Gerona.
- Doña Carmen Albages Busqueta, de Griego del «Maragall», de Barcelona.
- Doña Elvira Merino del Alamo, de Griego del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Doña María Carmen González Méndez, de Francés del masculino de Alicante.
- Don Eliseo Blanco Darriba, de Matemáticas del femenino de Lugo.
- Doña Herta Roschnick Martinic, de Alemán del masculino de Bilbao.
- Doña Teresa Muñoz Pérez, de Filosofía del de Antequera.
- Don Demetrio Mato del Palacio, de Matemáticas del de Pontevedra.
- Don Jaime Caruana Gómez de Barreda, de Latin del de Teruel.
- Don Fernando Rodríguez Muñiz, de Inglés del femenino de Salamanca.
- Don Mariano Rubio Vergara, de Dibujo del de Calatayud.
- Don Juan Cutillas Fuentes, de Matemáticas del masculino de Córdoba.
- Don Antonio Roig Quetglas, de Francés del de Ibiza.
- Don Julián Sendino García, de Latin del «Beatriz Galindo», de Madrid.

- Don Antonio Colom Colom, de Inglés del masculino de Palma de Mallorca.
- Don Miguel Echevarría Goñi de Griego del «Ausias March», de Barcelona.
- Doña Angeles Sanz Morón, de Matemáticas del masculino de Zaragoza.
- Don Juan Vives Llull, de Dibujo del de Mahón.
- Don Francisco Escobar García, de Filosofía del femenino de Oviedo.
- Doña María del Pilar Romaña Gelada, de Alemán del «Ausias March», de Barcelona.
- Doña María Morales Topham, de Francés del de Arrecife de Lanzarote.
- Don Rodrigo Dávila Martín, de Matemáticas del de Cáceres.
- Doña Victorina Olga Granda Suárez, de Ciencias Naturales de Avilés.
- Don Gregorio Barbancho Belegarde, de Inglés del de Osuna.
- Doña María Concepción Prieto Carrasco, de Latín del de Alcalá de Henares.
- Don José Gómez Corrilla Contreras, de Inglés del masculino de Jaén.
- Don José Camps Carbo, de Física y Química del «Ausias March», de Barcelona.
- Doña Isaura Aurea Usero Souto, de Física y Química del masculino de Salamanca.
- Doña María Angeles Ruiz Lara, de Geografía e Historia del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- Doña Concepción García Hernández, de Geografía e Historia del de Soria.
- Don Ignacio Sáenz de San Pedro Guasch, de Inglés del de Victoria.
- Doña Juana Modesta Alcázar Rabal, de Matemáticas del de Soria.
- Don Joaquín Bitrián Esparza, de Latín del femenino de Pamplona.
- Doña Rosa Obrador Parpal, de Matemáticas del femenino de Palma de Mallorca.
- Doña Carmen de Juanes y Díaz Santos, de Alemán del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Don Francisco Yarza Guereño, de Filosofía del de San Sebastián.
- Don Andrés Asensio Muñoz, de Inglés del de Linares.
- Doña Dolores Rocamora Valls, de Francés del «Cervantes», de Madrid.
- Don Pedro Luis Garay-Gordovil Gil, de Alemán del de Vitoria.
- Don Eusebio Alomar Oliver, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Palma de Mallorca.
- Don José Marco Moll, de Matemáticas del femenino de La Coruña.
- Don José E. Manso Portero, de Matemáticas del masculino de Salamanca.
- Don Antonio González-Meneses Rodríguez, de Alemán del de Cabra.
- Doña Asunción Vicente Prada, de Matemáticas del femenino de Salamanca.
- Don Narciso Casanovas Pujol, de Griego del «Verdaguer», de Barcelona.
- Doña Ilduara Feijoo de Sotomayor Quiroga, de Alemán del «Zorrilla», de Valladolid.
- Don Eduardo Fernández Fernández, de Alemán del de Avilés.
- Don Mario Tur de Montis, de Matemáticas del de Ibiza.
- Don Manuel Altamirano Ariza, de Francés del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- Don José Cuadras Planas, de Matemáticas del de Figueras.
- Don José Peralta Ruiz, de Geografía e Historia del masculino de Jaén.
- Don Adolfo Martín Beloso, de Matemáticas del «Cervantes», de Madrid.
- Doña Angela Mira del Pino, de Dibujo del de San Sebastián.
- Don José Hermida López, de Lengua y Literatura españolas del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- Don Luis Martínez Elén, de Inglés del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- Doña María del Pilar Fernández del Pozo Palacios, de Francés del «Verdaguer», de Barcelona.
- Don Vicente Pavia Galdón, de Geografía e Historia del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- Don Fidal García Alonso de Bolinaga, de Alemán del masculino de Valencia.
- Doña María Teresa Azopardo Saiz, de Inglés del de Reus.
- Don José Álvarez Bertolo, de Geografía e Historia del femenino de La Coruña.
- Doña Mariana Camacho Beltrán, de Geografía e Historia del de Linares.
- Don Carmelo Redondo Pablos, de Matemáticas del masculino de Burgos.
- Doña Prudencia Bárcena Terán, de Matemáticas del masculino de Almería.
- Doña María Asunción Ferrer de la Cruz Ledesma, de Latín del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- Don Francisco Morales Díaz, de Inglés del masculino de Almería.
- Doña Manuela Gutiérrez Rocas, de Inglés del masculino de Gijón.
- Don Jesús Sánchez-Reyes Mata, de Matemáticas del de Avila.
- Doña María Sofía Piñeiro Piñeiro, de Inglés del masculino de Lugo.
- Doña María Otaduy Vázquez, de Inglés del de Soria.
- Doña Brígida Stotter Forster, de Inglés del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- Doña Margarita Socías Amorós, de Griego del de Mahón.
- Don José Magriña Vidal, de Filosofía del de Reus.
- Doña Josefa Tejero Corretcher, de Inglés del «Menéndez Pezayo», de Barcelona.
- Don Francisco Lorenzo Martín, de Alemas del de Albacete.
- Don Antonio Delgado Cuadra, de Filosofía del de Osuna.
- Doña Ana María Riera Fernández-Raigoso, de Griego del «Montserrat», de Barcelona.
- Don Sebastián Prades Carrera, de Griego del «Ganivet», de Granada.
- Doña Francisca Vázquez Dominguez, de Francés en situación de excedencia activa.
- Doña María del Pilar Navarro y Octavio de Toledo, de Inglés del de Tarragona.
- Don Vicente Alonso Pérez, de Inglés del de Orense.
- Doña Africa González-Navelles Gayarrón de Francés del «Padre Suárez», de Granada.
- Doña Francisca Cachafeiro Eserverri, de Inglés del masculino de Pamplona.
- Don Guillermo Aguirre Ibarra, de Inglés del «Cervantes», de Madrid.
- Doña Ana María Uriarte Martín, de Geografía e Historia del masculino de Pamplona.
- Doña Elvira Gómez Rodríguez Cela, de Inglés del de Astorga.
- Don José A. Ruiz de la Torre Bergasa, de Inglés del masculino de Zamora.
- Don Antonio Gómez Pascual, de Dibujo del de Santa Cruz de la Palma.
- Doña María Mercedes Pardo Pardo, de Dibujo del femenino de Lugo.
- Don José María Bella Boquer, de Alemán del de Tarragona.
- Doña Emilia Aldaz Alix, de Inglés del «Saavedra Fajardo», de Murcia.
- Don Manuel Novoa González, de Griego del femenino de Valencia.
- Doña Isabel Calero Baldo, de Física y Química del masculino de Murcia.
- Doña María Luisa Monzón Rivas, de Italiano en situación de excedencia forzosa.
- Doña Enriqueta Setern Castells, de Alemán del masculino de Salamanca.
- Don Arcadio Guerra Guerra, de Filosofía del masculino de Badajoz.
- Don Melquiades Molinero Sánchez, de Griego del de Calatayud.
- Don Benigno Rey Aparicio, de Griego del de Soria.
- Doña Margarita Tova de Figueroa, de Inglés del masculino de Ciudad Real.
- Don Eliseo Díez García, de Inglés del femenino de Zaragoza.
- Don Benito Fernández Trigo, de Inglés del de Antequera.
- Doña Rosa Ruis Díaz, de Francés del masculino de Gijón.
- Don Antonio Carvajal Herbón, de Alemán del femenino de Lugo.
- Don Feliciano Alvarez Fernández, de Inglés del de Avilés.
- Don Joaquín Echevarría Creagch, de Alemán del femenino de León.
- Doña María Balmori Díaz-Acero, de Francés del «Núñez de Arce», de Valladolid.
- Don Vicente Jordá Botella, de Inglés del de Alcoy.
- Don Ricardo Cuadrado Alberti, de Inglés del de Mahón.
- Don Juan Cánovas Pallarés, de Alemán del masculino de Castellón de la Plana.
- Don Francisco González Cirer, de Alemán del de Tortosa.
- Don Enrique Silván Lalinde, de Lengua y Literatura españolas del de Guadalajara.
- Doña María de la Concepción Ubeda Nougues, de Geografía e Historia del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Doña María de Luis Díaz, de Latín del masculino de Gijón.
- Don Leandro Fernández Fuente, de Matemáticas del de Santa Cruz de Tenerife.

A la cuarta categoría del Escalafón, con el sueldo de 24.000 pesetas más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de 7.250 pesetas, a

- Doña Luisa Medrano Herreros, de Griego del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- Don Antonio García Sánchez, de Griego del masculino de Murcia.
- Doña María Carmen Guerra San Martín, de Griego del masculino de Oviedo, cobra como gratificación y por la octava categoría.
- Doña Ramona Rey López, de Griego del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- Doña María del Carmen Gómez Tejedor Cánovas, de Griego del «Lope de Vega», de Madrid.
- Doña Ginesa Jódar Flores, de Griego del de Manresa.
- Doña Rosario González González, de Griego del masculino de Bilbao.
- Doña Rosa Caude Rodríguez, de Griego del de Albacete.
- Doña María del Carmen Guerrero Pan, de Griego del femenino de Lugo.
- Doña Felisa Urriaga Fernández, de Griego del de Torrelavega.
- Doña Caridad Celma Ripoll, de Griego del de Tortosa.
- Doña María de los Angeles Mayans Boned, de Griego del de Ibiza.
- Don Manuel Fierro Pérez, de Griego del de Santa Cruz de la Palma.

- Doña Honoria Feijóo Barrero, de Griego del de Alcalá de Henares.
- Don José Molina Yébenes, de Latin del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Don Vicente Riera Roig, de Latin del de Ibiza.
- Doña Angela Dapena Díaz, de Latin del femenino de Pontevedra.
- Don José Sancho Ruiz, de Latin del masculino de Oviedo.
- Don Ramón Varela Sala, de Latin del de Gerona.
- Doña María Teresa Martos Estévez, de Latin del masculino de Jaén.
- Don Juan Luis García Alvarez, de Latin del masculino de El Ferrol del Caudillo.
- Don José María Guiñot Galán, de Latin del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- Don José Martínez Galán, de Latin del femenino de Oviedo.
- Doña María del Pilar Repollés Sánchez, de Latin del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
- Don Sebastián Castell Cabot, de Latin del «Ramón Llull», de Palma de Mallorca.
- Don Daniel Veroga Hernández, de Latin del masculino de Las Palmas.
- Don Alejandro Ripoll González, de Latin del masculino de La Coruña.
- Doña Eloísa Sánchez-Gijón Martínez, de Latin del femenino de Cádiz.
- Don Enrique Vélez Garrido, de Latin del de Baeza.
- Doña Tomasa Oterino Sánchez, de Latin del «Lucia de Medrano», de Salamanca.
- Don Vicente Escudeiro Salgueiro, de Latin del femenino de Vigo.
- Don Domiciano Herreras Magdaleno, de Latin del femenino de Málaga. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña María Dolores Suárez Fernández, de Latin del femenino de Lugo.
- Doña Dolores Melero Luque, de Latin del de Jerez de la Frontera.
- Doña María Teresa Delgado Piñar, de Latin del de Orense.
- Don Juan B. Fierro Pérez, de Latin del de Santa Cruz de la Palma.
- Doña Isabel de Vega Martín, de Latin del masculino de Santiago.
- Doña María del Rosario Hernández de la Nuez, de Latin de Santa Cruz de la Palma.
- Don Tomás Palacios Chinchilla, de Latin del femenino de Jaén.
- Doña Ana María Cortez Stegman, de Latin del femenino de Palma de Mallorca.
- Don Vicente Bernal Gil, de Latin del femenino de Murcia. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña María de las Mercedes de Vega Martín, de Latin del de Segovia.
- Doña Elsa Rodríguez Delgado, de Latin del femenino de Las Palmas.
- Doña Victoria Jordá Jordá, de Latin del de Alcoy.
- Doña Natividad Marcos Macías, de Latin del de Palencia.
- Don Ignacio Ferrando Subirat, de Filosofía del femenino de Zaragoza. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Eusebio Riera Estada, de Filosofía del masculino de Palma de Mallorca.
- Don Máximo Martín Rodríguez, de Filosofía del de Ciudad Rodrigo.
- Don Crisanto Orea Alonso, de Filosofía del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Doña María Rosa Gas Carpio, de Filosofía del «Maragall», de Barcelona.
- Doña Carmen A. Díaz González, de Filosofía del masculino de Salamanca.
- Don Rodrigo Fuentes Pérez, de Filosofía del femenino de Murcia.
- Doña Maximina P. Díaz-Peñalver Colino, de Filosofía del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Don Fernando Ochotorena Gómez, de Filosofía del masculino de Almería.
- Don Carlos Molina Alvarez, de Filosofía del de Linares.
- Doña María Teresa Balbuena Morán, de Filosofía del masculino de Santander.
- Doña María Anunciación Luengos Santamarta, de Filosofía del «Juan del Encina», de León.
- Don José María Cobo Vera, de Filosofía del femenino de Jaén.
- Don Manuel Martínez Castro, de Filosofía del de Astorga. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Jaime Mir Ramis, de Dibujo del masculino de Palma de Mallorca. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don José Zornoza Bernabéu, de Dibujo del de Ibiza. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Luis Pardo Díaz, de Dibujo del masculino de Gijón.
- Don Emilio Macías Sáenz, de Dibujo del de Cáceres. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Mariano Timón Ambrosio, de Dibujo del de Palencia. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Mariano Sánchez Sánchez, de Dibujo del de Aranda de Duero.
- Doña María Luisa López Huici, de Dibujo del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Doña María Concepción Palacios Escriba de Dibujo del de «Jaime Balmes», de Barcelona.
- Don Antonio López Gutiérrez, de Dibujo del de Valdepeñas.
- Don Juan Contreras Ferrer, de Dibujo del de Linares. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Francisco Bolinches Mahiques, de Dibujo del de Játiva.
- Don Juan Requera Castillo, de Dibujo del de Arrecife de Lanzarote.
- Don José Castillo Burgos, de Dibujo del femenino de Málaga.
- Don Eloy Mediero Miguélez, de Dibujo del masculino de Vigo.
- Don José March Anmella, de Dibujo del masculino de Zaragoza.
- Don Eduardo Vassallo Parodi, de Dibujo del femenino de Cádiz.
- Doña Pilar Fernández García, de Dibujo del de Ponferrada.
- Doña Paz Gómez de la Llave, de Dibujo del de Orense.
- Don Luis Romero Porras, de Dibujo del masculino de Málaga.
- Don Abraham Aguilar Arias, de Dibujo del de Puertollano.
- Don Alfonso Corral Castanedo, de Geografía e Historia del «Zorrilla», de Valladolid.
- Don Eduardo Madinaveitia Bengoa, de Geografía e Historia del de Vitoria.
- Don Benjamín Bueno Temprano, de Geografía e Historia del masculino de Málaga. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña María Carmen Mosquera Merino, de Geografía e Historia del de Ceuta.
- Don León Fernández de Caso, de Geografía e Historia del masculino de Gijón.
- Doña Lucila Ordás Fernández, de Geografía e Historia del masculino de Gijón.
- Don Federico P. Núñez Pequeño, de Geografía e Historia del masculino de Vigo.
- Don Vicente Ruiz Argilés, de Geografía e Historia del «Maragall», de Barcelona.
- Don Juan Burón Huelmo, de Geografía e Historia del femenino de Bilbao.
- Doña Leonor Alvarez Gamazo, de Geografía e Historia del masculino de Santander.
- Doña María Victoria Sáenz Terreros, de Geografía e Historia del masculino de Burgos.
- Doña Catalina Sánchez Prieto, de Geografía e Historia del masculino de Salamanca.
- Doña Adela Gómez Pérez, de Geografía e Historia del «Montserrat», de Barcelona.
- Doña Julia Martínez Torrego, de Geografía e Historia del femenino de Pamplona.
- Doña María de los Llanos González Reolid, de Geografía e Historia del de Albacete.
- Doña María Vilar Bonet, de Geografía e Historia del «Jaime Balmes», de Barcelona. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don José Sánchez Gadea, de Geografía e Historia del de Santa Cruz de Tenerife.
- Doña María del Perpetuo Socorro Rodríguez Berástegui, de Geografía e Historia del femenino de Salamanca.
- Don Gabriel Sora Torres, de Geografía e Historia del de Ibiza.
- Doña María de Jesús Sobrino Lorenzo, de Geografía e Historia del femenino de Santiago.
- Doña Isabel Giralda Hidalgo, de Geografía e Historia del femenino de Valladolid.
- Doña María del Pilar Briones Varela, de Geografía e Historia del masculino de Santiago.
- Doña María Jesús Gaité Domínguez, de Geografía e Historia del femenino de Valladolid.
- Don Gonzalo Paz López, de Geografía e Historia del femenino de Lugo.
- Doña Josefina Touya Pardo, de Geografía e Historia del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- Don Secundino Carballo Brisset, de Geografía e Historia del de Cáceres.
- Don Esteban Ortega Gato, de Geografía e Historia del «Juan de Austria», de Barcelona.
- Doña María Luisa de la Torre Paz, de Geografía e Historia del masculino de La Coruña.
- Doña Encarnación Galve de Dicho, de Geografía e Historia del de Teruel.
- Don Abelardo Sanromán González, de Geografía e Historia del de Astorga.
- Don Antonio Mederos Sosa, de Geografía e Historia del de La Laguna.
- Don Ausencio Martínez Díez, de Geografía e Historia del masculino de Bilbao.
- Doña Adelaida Alcaide Alonso, de Geografía e Historia del de Santa Cruz de Tenerife.
- Doña Juana Rivas Esquefino, de Geografía e Historia del de Soria.
- Don Cándido Marante Pérez, de Física y Química del de Santa Cruz de la Palma.
- Don Jesús María Rodríguez López, de Física y Química del de Avila. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.

- Don Juan Gull Andrés, de Física y Química del masculino de Almería.
- Doña Isabel San Vicente y Martínez, de Física y Química del de Logroño.
- Don Angel San Juan Romeo, de Física y Química del masculino de Zaragoza.
- Don Sebastián Rizkallal Santaña, de Física y Química del femenino de Las Palmas.
- Doña María Mercedes Cabello y Echave, de Física y Química del masculino de Burgos.
- Doña Ana Caicedo Richard, de Física y Química del de Lorca.
- Don Francisco Marín García, de Física y Química del masculino de Castellón de la Plana.
- Doña Juliana García Subero, de Física y Química del masculino de Granada.
- Don Rufino Gonzalo Romanos, de Matemáticas del de Baeza.
- Don José María Picas Giro, de Física y Química del de Manresa.
- Doña Juana Campoy Frésbeda, de Física y Química del de Ceuta.
- Don Manuel Fernández-Miranda y Hevia, de Física y Química del femenino de Gijón.
- Don Antonio González Alvarez, de Matemáticas del masculino de Las Palmas.
- Doña Elvira Sánchez Gutiérrez, de Física y Química del femenino de Zaragoza.
- Don Jesús Puig Sánchez, de Física y Química del de Jerez de la Frontera. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Rodrigo Gómez Rodríguez de Cela, de Física y Química del de Astorga.
- Don José Madinaveitia Bengoa, de Física y Química del de Vitoria.
- Don Antonio López Niño Méndez, de Física y Química del femenino de La Coruña.
- Don Esteban Riera Fernández Raigoso, de Física y Química del de Mérida.
- Doña Luisa Gil Losa, de Física y Química del femenino de Bilbao.
- Don Angel Romo Villacampa, de Física y Química del de Huesca. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña Elena Tejera Jorge, de Física y Química del de La Laguna.
- Doña María Montemayor Izquierdo Alvarez, de Física y Química del de Huelva.
- Don Constantino Pleguezuelos Pleguezuelos, de Física y Química del masculino de Córdoba.
- Doña Carmen Archilla Guzmán, de Física y Química del femenino de Salamanca.
- Don Cesáreo Fouz Prieto, de Física y Química del masculino de Lugo.
- Don Nicolás Sánchez Herrera, de Física y Química del «Montserrat», de Barcelona.
- Don Antonio Pérez Alvarellos, de Física y Química del masculino de Vigo.
- Don Nicolás Granda Suárez, de Física y Química del de Avilés.
- Doña Agustina Ruiz Alonso, de Física y Química del de Puertollano.
- Don Eustasio San Juan Ramón, de Física y Química del de Santa Cruz de la Palma.
- Don Joaquín Martínez Losada, de Física y Química del masculino de Ciudad Real.
- Don José Alonso Lafuente, de Física y Química del de Soria. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Alfredo Garbalo y Picazo, de Lengua y Literatura españolas del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- Don Bienvenido Moreno Quintana, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Valencia.
- Don Antonio Oliver Belmas, de Lengua y Literatura españolas del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
- Doña Julia Recio Martín, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Valladolid.
- Don José Antonio Tamayo Chinchilla, de Lengua y Literatura españolas del de Tarragona.
- Doña Angela Cardona Castro, de Lengua y Literatura españolas del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Don Alfonso Sancho Sáez, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Jaén.
- Don Rafael Vela Díaz, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Málaga. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don José Ramos Jiménez, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Santiago.
- Don Luis José Quintela Ferreiro, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Lugo.
- Don Félix Merino Sánchez, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Almería. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Antonio Segarra Portolés, de Lengua y Literatura españolas del «Juan de Austria», de Barcelona.
- Doña Elvira Muñoz y Martín, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Gijón.
- Don Santiago Abad Miró, de Lengua y Literatura españolas del de Alcoy.
- Don Aniceto Gómez Esteban, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Cádiz.
- Don Jorge Manrique Aragón, de Lengua y Literatura españolas del «Verdaguer», de Barcelona.
- Doña María Colomina Vivar, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Castellón de la Plana.
- Don Ricardo Fernández de la Reguera Ugarte, de Lengua y Literatura españolas del «Montserrat», de Barcelona. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Luis Sáenz Vivanco, de Lengua y Literatura españolas del de Linares.
- Doña Pilar López Piñero, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Valladolid.
- Doña Sara Perera Pérez, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Las Palmas.
- Doña Eloísa Piudo Moreno, de Lengua y Literatura españolas del de Logroño.
- Doña Carmen Gloria Acosta de las Casas, de Lengua y Literatura españolas del de Santa Cruz de la Palma.
- Doña Carmen García Montelongo, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Las Palmas.
- Doña María del Pilar Vázquez López, de Lengua y Literatura españolas del femenino de La Coruña.
- Doña María del Pilar Arce Monzón, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Oviedo.
- Doña Begoña Astrain y Ontañón, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Bilbao.
- Don Juan María Menéndez-Arango Tost, de Lengua y Literatura españolas del de Manresa.
- Doña María Teresa Esteban Garrido, de Lengua y Literatura españolas del de Baeza.
- Don Joaquín Blanco Montesdeoca, de Lengua y Literatura españolas del «Montserrat», de Barcelona.
- Doña Angela Orán Jáuregui, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Oviedo.
- Don Juan Guillamet Tuebols, de Lengua y Literatura españolas del de Figueras.
- Don Luis Moya Planas, de Lengua y Literatura españolas del «Ausias March», de Barcelona.
- Doña María Luisa de Usabel Hernández, de Lengua y Literatura españolas del de Ciudad Rodrigo.
- Doña Crescencia García Pérez, de Lengua y Literatura españolas del de Santa Cruz de la Palma.
- Don Domingo Carratala Figueras, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Alicante.
- Doña Paz Sirerol Guzmán, de Lengua y Literatura españolas del de Mahón.
- Don José María Burón González, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Lugo.
- Doña María del Carmen Sender Garcés, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Zaragoza.
- Don Saturnino Barbe Grande, de Lengua y Literatura españolas del de Jativa.
- Don Saro Garcés Beltrán, de Lengua y Literatura españolas del de Teruel.
- Doña Teresa Roe y Cid, de Lengua y Literatura españolas del de Tortosa.
- Don José María Rodríguez Solís, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Palma de Mallorca.
- Doña María de la Fuencisla Visada López, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Gijón.
- Don Alfredo López Sierra, de Matemáticas del «Ausias March», de Barcelona.
- Don Francisco Vélez Cantarell, de Matemáticas del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- Don Modesto Alonso Emperador, de Matemáticas del de Palencia.
- Don Antonio Rodríguez Socorro, de Matemáticas del de Alcalá de Henares.
- Don Salvador Ros Nicoláu, de Matemáticas del «Montserrat», de Barcelona.
- Don Juan F. Gómez y Sánchez, de Matemáticas del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- Don Manuel López Romero, de Matemáticas del masculino de Jaén. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Víctor de la Nuez Caballero, de Matemáticas del femenino de Las Palmas.
- Don Aníbal Fonseca Manzano, de Griego del de Avila. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña Pilar Ortiz Gracia, de Matemáticas del de Huesca. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Julián Rodero y Carrasco, de Matemáticas del «San Isidro», de Madrid.
- Doña María Teresa Menéndez González, de Inglés del femenino de Bilbao.
- Don Ramón Ramos Pérez, de Matemáticas del de Santa Cruz de la Palma.
- Doña María Pilar Sánchez González, de Física y Química del «Juan de Austria», de Barcelona.
- Doña Alicia Alvarez de Sotomayor y Loro, de Matemáticas del de Mérida.
- Don Melquiades Alvarez Alvarez, de Matemáticas del de La Laguna.

- Don Celestino Aguado Romero, de Matemáticas del de Manresa.
- Doña María Luisa Perdomo Sosa, de Latin del femenino de Ciudad Real.
- Don Ramón García Rojas, de Matemáticas del de La Laguna.
- Don José Martínez González, de Matemáticas del de Avilés.
- Don Juan Abellán Abellán, de Matemáticas del femenino de Sevilla.
- Doña María del Pilar Landa Madinaveitia, de Matemáticas del femenino de Pamplona.
- Doña Aurora del Pozo Martínez, de Matemáticas del femenino de Granada.
- Don Agustín Miguélez Posada, de Matemáticas del de Astorga.
- Don Manuel González Bellido, de Matemáticas del masculino de Zaragoza. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña María Luisa García-Rodeja Fernández, de Matemáticas del femenino de Santiago.
- Don Luis García-Pardo González, de Matemáticas del masculino de León.
- Doña Teresa Cid Espuny, de Matemáticas del de Tortosa.
- Don Juan Casimiro Soriguier y Gorgoll, de Matemáticas del de Cabra. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña Laura Grau Fàbregat, de Matemáticas del de Manresa.
- Don Emilio Sanz y Eguen, de Matemáticas del de Vitoria.
- Don Manuel Pérez de Arévalo, de Matemáticas del masculino de El Ferrol del Caudillo. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Antonio Hernández Sandoval, de Matemáticas del de Lorca.
- Don Jesús Salanueva Sáez, de Matemáticas del masculino de Pamplona.
- Don José Aparicio Salinas, de Matemáticas del de Cartagena.
- Doña María Luisa González Sabariegos, de Matemáticas del «Isabel la Católica», de Madrid. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Manuel Ibarz Roqueta, de Matemáticas del de Gerona.
- Doña Teresa Rodríguez Aranda, de Matemáticas del de Ubeda.
- Doña Teresa María Melara Lobato, de Matemáticas del de Huelva.
- Don Felio Calafat Morey, de Francés del femenino de Palma de Mallorca.
- Doña María del Carmen Alvarez Hortal, de Francés del de Astorga.
- Doña María Jalón Pizarro, de Francés del de Ceuta.
- Doña María del Carmen Rodríguez Escorial, de Francés del de Toledo.
- Don Manuel Gómez Zapatero, de Física y Química del de Teruel.
- Doña Pilar Porta Palacín, de Francés del de Huesca.
- Doña Carmen López de Araya y Pérez de Lezeta, de Francés del de Vitoria.
- Doña Marcelina Los Arcos Bujandas, de Francés del de Logroño.
- Don Rogelio Sanchis Llorens, de Francés del de Alcoy.
- Doña Trinidad Solís Rostaing, de Francés del masculino de Jaén.
- Doña Virtudes de Andrés Jiménez, de Francés del femenino de Lugo.
- Don José Ardit Turón, de Francés del de Tortosa.
- Doña María de los Angeles Beriain Torres, de Francés del masculino de Pamplona.
- Doña Amalia Avila San Juan, de Francés del de Santa Cruz de la Palma.
- Doña María Jesús Benito Bretón, de Francés del de Alcalá de Henares.
- Doña María Carmen Jiménez Cristóbal, de Francés del de Torrelavega.
- Don Francisco García Fajardo, de Francés del de La Laguna.
- Don José Castillo Gigante, de Francés del de Valdepeñas.
- Doña Amparo Rojas Tobes, de Francés del de Aranda de Duero.
- Doña María de las Mercedes Barro Neira, de Francés del masculino de Lugo.
- Don Juan Antonio Hernández Ruiz de Villa, de Francés del de Antequera.
- Don José Molina Hipólito, de Francés del de Baeza.
- Don Alfredo Mourenza Vázquez, de Francés del femenino de Oviedo.
- Don José J. Oliva Sáez, de Francés del de Cartagena.
- Don Manuel Manzanares Herrero, de Alemán del «San Isidro», de Madrid.
- Doña María del Carmen López Piñero, de Italiano del «Isabel la Católica», de Madrid.
- Don Waldo Valiño Lorenzo, de Inglés del masculino de La Coruña.
- Don Joaquín Conesa Martínez, de Inglés del de Cartagena.
- Doña María Isabel de Antón y Sánchez, de Inglés del masculino de Valladolid.
- Don Manuel Andrés Sánchez, de Inglés del de Melilla.
- Doña Ana María Ballester Silberstein, de Inglés del de Lorca.
- Don José Manuel Rodríguez Rodríguez, de Inglés del masculino de Las Palmas.
- Don Antonio de la Riva Schmid, de Inglés del de Torrelavega. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Julio Ariño Malo, de Inglés del masculino de Zaragoza.
- Don Francisco Pérez Puchal, de Inglés del femenino de Oviedo.
- Don José Basterrechea Matoni, de Inglés del femenino de Pamplona.
- Doña María Teresa Pan Montojo, de Inglés del «Lope de Vega», de Madrid.
- Doña María del Rosario Plaza García, de Inglés del de Cáceres.
- Don José Martínez Rives, de Dibujo del de Eliche.
- Don Pedro Ureña Encinas, de Filosofía del masculino de Burgos.
- Don Lorenzo Hernández-Delgado de Mendoza, de Filosofía del de Melilla.
- Doña María del Perpetuo Socorro Ramos Mariñas, de Griego del masculino de Burgos.
- Don Jacinto Lerin Gavin, de Griego del femenino de Zaragoza.
- Doña Isabel Pérez Calvo, de Griego del de Calahorra.
- Doña Enriqueta de Andrés Castejanos de Griego del de Guadalajara.
- Don Vicente Ferrin García, de Griego del femenino de Valencia.
- Doña María Luisa Novoa Pedreira, de Griego del masculino de Pontevedra.
- Doña Clementina González Urones, de Griego del femenino de Salamanca.

A la quinta categoría del Escalafón, con el sueldo de 21.632 pesetas más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de 7.000 pesetas anuales a

- Don José Doreste Abreu, de Griego del femenino de Las Palmas.
- Doña Julia Churtichaga Butragueño, de Francés del masculino de Málaga.
- Don Epifanio Ramos de Castro, de Francés del de Orense.
- Doña María del Carmen Alvarez Rodríguez, de Francés del de Cáceres.
- Doña Mercedes Clutaro Gras, de Francés del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Doña María Teresa Sobrino Chomón, de Francés del de Avila.
- Don Anselmo Peinado Serna, de Matemáticas del femenino de Murcia.
- Doña María Pilar Martín Ruiz, de Matemáticas del femenino de Zamora. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Antonio Paláu Ferrer, de Matemáticas del masculino de Palma de Mallorca.
- Doña María Josefa Rodríguez Martín, de Matemáticas del masculino de Bilbao.
- Don Baltasar Riu Sales, de Matemáticas del de Lérida.
- Don Gonzalo Ferrero Tolosa, de Matemáticas del de Tarragona.
- Don Pedro Castro Rodrigo, de Matemáticas del de Tarragona.
- Don Luis Burrel Pares, de Matemáticas del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Doña Lucía Hernández de Montis, de Inglés del «Murillo», de Sevilla.
- Doña Carmen Lozano Alfaro, de Inglés del de Albacete.
- Don Luis Fernando Ozalla Durán, de Inglés del de Huesca.
- Doña Isabel Malvar Caballal, de Inglés del femenino de Pontevedra.
- Doña María Muruais Lamas, de Inglés del masculino de Oviedo.
- Doña María Rosario Mendoza Valeiras, de Inglés del masculino de Santander.
- Doña Esperanza Lafuente López, de Inglés del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
- Doña Gloria Bello Estella, de Inglés del de Calatayud.
- Don Juan Antonio Villarquide Lourido, de Matemáticas del masculino de La Coruña. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Manuel Clemente Ochoa, de Dibujo de La Laguna.
- Doña Petra Hernández Hernández, de Dibujo del femenino de León.
- Don Aurelio Castañeda Llamas, de Dibujo del masculino de Badajoz.
- Don Manuel Pondal Rubín, de Dibujo del masculino de León.
- Don Jaime Alvarez Besada, de Dibujo del femenino de Pontevedra.
- Don Guillermo Roselló Bordoy, de Geografía e Historia del femenino de Palma de Mallorca.
- Doña Ana María Muñoz y Amilibia, de Geografía e Historia del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Doña María Antonia de Olives Mercadal, de Geografía e Historia de Mahón.
- Doña María Jesús de Felipe Gómez, de Geografía e Historia de Segovia.
- Don Andrés Mateos Rodríguez, de Geografía e Historia del masculino de Zamora.
- Doña Concepción Pinillos Rodríguez, de Geografía e Historia del de Guadalajara.
- Don Evaristo Alvarez y Bango, de Geografía e Historia de Avilés.
- Doña María Sonsoles Jiménez Bustos, de Geografía e Historia del de Vitoria.
- Don Manuel Garzón Pareja, de Geografía e Historia del «Ganivet», de Granada.
- Doña Juana Pérez-Balsera Cabañero, de Geografía e Historia del masculino de Córdoba.
- Don Antonio Domingo García, de Geografía e Historia del femenino de Gijón.
- Doña Isabel Alvarez de Cienfuegos Campos, de Geografía e Historia del «Ganivet», de Granada.

- Don Marcos Jiménez Jiménez, de Geografía e Historia del de Baeza.
- Doña Carmen Santos Vich, de Geografía e Historia del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
- Doña María de los Angeles Golvano Herrero, de Geografía e Historia del masculino de Málaga.
- Don Eduardo Nagore Senent, de Física y Química del masculino de Alicante.
- Don Fernando González Suárez, de Física y Química del de Ponferrada.
- Don Pedro Antonio Viciano Molto, de Física y Química del «Verdaguer», de Barcelona.
- Don Luis Rivas Casado, de Física y Química del de Osuna.
- Doña Dolores Llorca Llorca, de Física y Química del femenino de Murcia.
- Don Manuel del Río García-Pelayo, de Matemáticas del de Alcalá de Henares.
- Don José Paniagua Díaz, de Dibujo del masculino de Valladolid.
- Doña Gregoria González Pérez, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Cádiz.
- Don Teodoro López Sanmartín, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Vigo.
- Doña Amparo González Sabariego, de Matemáticas del de Guadalajara. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don José Moreno Cumplido, de Física y Química del femenino de Cádiz.
- Doña Gloria Desentre Lázaro, de Lengua y Literatura españolas del de Osuna.
- Don Manuel Domínguez Lores, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Salamanca.
- Doña María del Carmen Puchol Magri, de Lengua y Literatura españolas del de Ibiza.
- Doña Antonia Gil Pujante, de Griego del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Don Juan José Jiménez Fernández, de Griego del femenino de Jaén.
- Don Manuel Arnaldo Alba, de Griego del de Avilés.
- Doña Clotilde Ruiz de la Torre Mayayo, de Griego del masculino de Granada.
- Don Julián García García, de Griego del de Cabra.
- Doña Herminia Díez y Sainz de la Maza, de Griego del femenino de Bilbao.
- Don José María García López, de Griego del femenino de Murcia.
- Don Pascual Martínez Calvo, de Griego del de Jaca.
- Don Marcelino Pérez Fernández, de Griego del de Huesca.
- Doña María Dolores Laurel Soto, de Griego del masculino de Córdoba.
- Doña Vicenta María Soler Navarro, de Francés del de Melilla.
- Doña María Jesús López de Vergara Sicilia, de Francés del de Santa Cruz de Tenerife.
- Doña Luz Calvo Alvarez, de Francés del de Albacete.
- Doña Teresa Ten Casas, de Francés del de Lérida.
- Doña Elisa Platero Cardenal, de Francés del masculino de Almería.
- Don Carlos Pondal Rubin, de Francés del masculino de Cuenca.
- Doña María del Carmen Avelló Menou, de Francés del «Ausias March», de Barcelona.
- Doña María de la Encarnación Serrano Martínez, de Francés del de Ubeda.
- Doña Margarita Rodrigo Alegre, de Francés del «Juan de Austria», de Barcelona.
- Doña María Esmeralda Alvarez Fernández, de Francés del de Puertollano.
- Doña Trinidad Gómez Matas, de Francés del femenino de Sevilla.
- Doña María Vega Martínez, de Francés del masculino de Vigo.
- Don Carmelo García Seco, de Italiano del femenino de Bilbao.
- Doña María Jesús Martínez Risco Fernández, de Inglés del de Huelva.
- Doña Ana María Font Playa, de Inglés del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- Doña Joaquina González Marina, de Inglés del «Montserrat», de Barcelona.
- Doña Pilar Vallina Díaz, de Inglés del de Mieres.
- Doña Ana Sofía Ramírez Jaimez, de Inglés del femenino de Las Palmas.
- Don Antonio Fernández García, de Inglés del de Palencia.
- Doña Ana María Abadía Díez, de Inglés del de Jerez de la Frontera.
- Don David Romano Ventura, de Geografía e Historia del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Doña Asunción Alejos Morán, de Geografía e Historia del femenino de Málaga.
- Doña Rosa María Palacios y Gil, de Geografía e Historia del de Logroño.
- Don José Antonio Alvarez y Oses, de Geografía e Historia del de San Sebastián.
- Don Luis José Coronas Tejada, de Geografía e Historia del masculino de Jaén.
- Doña María Blanca Sanz y Chasco, de Geografía e Historia del de Torrelavega.
- Doña María del Carmen Gimeno Arcos, de Geografía e Historia del de Mieres.
- Doña María Encarnación Maestro y González, de Geografía e Historia del de Tortosa.
- Doña Angela Guerrero Pan, de Geografía e Historia del masculino de Lugo.
- Doña Angela Benito González, de Geografía e Historia del femenino de Las Palmas.
- Doña Pilar Delgado Miranda, de Geografía e Historia del de Andújar.
- Don David Ruiz González, de Geografía e Historia del femenino de Oviedo.
- Don José Antonio Vicuñas Ruiz, de Geografía e Historia del de Ceuta.
- Don Alfredo Ollero de la Torre, de Geografía e Historia del de Calahorra.
- Doña María de la Asunción Talavera Lora, de Geografía e Historia de Jerez de la Frontera.
- Don Alfonso López-Montenegro y Helguero, de Geografía e Historia del masculino de Cuenca.
- Doña Rosa del Pilar Alonso García, de Geografía e Historia del masculino de Pontevedra.
- Doña María de la Esperanza Carnero Dópico, de Geografía e Historia del de Orense.
- Doña Elena Sotillos Martínez, de Geografía e Historia del masculino de Córdoba.
- Don José Iborra Martínez, de Filosofía del de Játiva.
- Don Ricardo Aguilera Mateos, de Filosofía del masculino de Salamanca.
- Don Julio Pérez Fresno, de Filosofía del «Ausias March», de Barcelona.
- Doña María Isabel Garrote Alonso, de Filosofía del masculino de Las Palmas.
- Don Mariano Sánchez Aladro, de Filosofía del de Ponferrada.
- Don Joaquín Valero Sánchez Collado, de Filosofía del de Requena.
- Don Juan Martínez Maya, de Filosofía del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Don José Roche Ruiz, de Filosofía del femenino de Alicante.
- Doña María Francisca Moscardó y Ramis de Ayreflor, de Filosofía del femenino de Palma de Mallorca.
- Doña María del Carmen Bosquet y Corral, de Filosofía del femenino de Granada.
- Don José Francisco Córdoba Trujillano, de Filosofía del femenino de Valladolid.
- Don Felipe Criado Martín, de Dibujo del masculino de Santiago.
- Don Ramón Vallés Simplicio, de Dibujo del «Maragall», de Barcelona.
- Don Tomás Barros Pardo, de Dibujo del femenino de La Coruña.
- Doña Desamparados Benaches Calatayud, de Dibujo del femenino de Pamplona.
- Don Rafael Sastre Hernández, de Dibujo del de Béjar.
- Don Juan Francisco Montoro Poza, de Dibujo del de Andújar.
- Doña María Dolores García Gómez, de Dibujo del de Avilés.
- Doña Enriqueta Carbonell Jordá, de Dibujo del de Albaida.
- Doña Manuela Fernández Arroyo, de Dibujo del femenino de Cádiz.
- Doña Coloma Medina Jordá, de Dibujo del de Ubeda.
- Doña María del Pilar Martínez Gil, de Latín del masculino de Córdoba.
- Don José Solans Serra, de Latín del de Lérida.
- Don Fulgencio Vázquez Munera, de Latín del femenino de La Coruña.
- Doña María del Rosario García Echaburu, de Latín del masculino de Pamplona.
- Doña Amalia Moreno Revuelto, de Latín del de Torrelavega.
- Doña Gonzala Martín Narváez, de Latín del de Ceuta.
- Don José Estévez Costa, de Latín del de Tortosa.
- Doña María Luz Ruiz de Loizaga Pérez, de Latín del masculino de Cuenca.
- Doña María del Carmen Martínez Alfayate, de Latín del de Ciudad Rodrigo.
- Don Mario de Miguel Sanjoaquin, de Ciencias Naturales del masculino de Pamplona.
- Don Francisco Alonso Alonso, de Ciencias Naturales del femenino de Burgos.
- Don Ramón Sáez-Royuela Gómez, de Ciencias Naturales, en situación de supernumerario.
- Doña Elena Gonzalo Gonzalo, de Ciencias Naturales del masculino de La Coruña.
- Doña María Magdalena Montón Planas, de Ciencias Naturales del «Maragall», de Barcelona.
- Doña María de la Concepción López Lage, de Ciencias Naturales del femenino de La Coruña.
- Doña Josefa Garrido Pérez, de Ciencias Naturales del de Baeza.
- Don Fernando de Cos Jharling, de Matemáticas del masculino de León.
- Don Venancio Soriano Checa, de Matemáticas del de Logroño.
- Don José Milina Martínez, de Matemáticas del masculino de Málaga.
- Don Gabriel García de la Chica Pérez, de Matemáticas del masculino de Málaga.
- Doña María Rubies Garrofe, de Matemáticas del de Lérida.
- Don Angel Pérez González, de Matemáticas del masculino de Ciudad Real.

- Don Luis Andréu Fernández de Molina, de Matemáticas del masculino de Badajoz.
- Don Julián Barrio Saiz, de Matemáticas del masculino de Castellón.
- Don Miguel Antonio Esteban, de Matemáticas del de Cáceres.
- Doña Providencia González Llamas, de Matemáticas del de Toledo.
- Don Juan Ramón Montes Concha, de Matemáticas del de Baeza.
- Doña Mercedes Vilaseca Maceta, de Matemáticas del de San Sebastián.
- Don Pascual Campoy Benzal, de Matemáticas del femenino de Almería. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Erundino Sanz Sánchez, de Matemáticas de Gerona.
- Don Narciso Vecilla Heras, de Matemáticas del de Ciudad Rodrigo.
- Don Joaquín Dopazo Alvarez, de Matemáticas del de Ceuta.
- Doña Carmen Muruais Lamas, de Matemáticas del femenino de La Coruña.
- Don José Antonio Pardo Martínez, de Física y Química del femenino de Burgos.
- Don Miguel A. Luceño Rubio, de Filosofía del de Cáceres. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña Elena M. Guervos Madrid, de Física y Química del femenino de Granada.
- Don Marcelino Araújo Vicente, de Física y Química del de Tarragona.
- Don Jesús Goiburú Martín, de Física y Química del de Calahorra.
- Doña Esmeralda Rodríguez Osorio de Física y Química del «Verdaguer», de Barcelona.
- Doña María Pilar Carretero Mayayo, de Física y Química del de Lérida.
- Doña María Delia Cabero de Vega, de Física y Química del femenino de Santiago.
- Don Angel González Regalado, de Física y Química del de Linares.
- Don Sebastián Cutillas Bustamante, de Física y Química del de Albacete.
- Doña María Pilar Ortiz Torres, de Física y Química del de Algeciras.
- Don José Bernet Calatayud, de Física y Química del de Tortosa.
- Doña Juana de José y Prades, de Lengua y Literatura españolas del de Avila.
- Doña María del Carmen Díaz Castañón, de Lengua y Literatura españolas del de Mieres.
- Doña Emilia Pimentel e Iglesias, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Lugo.
- Doña Casilda Ordóñez y Ferrer, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Burgos.
- Doña María Teresa Villanova Novajas, de Lengua y Literatura españolas del de Seo de Urgel.
- Doña María Cruz de Lera y Suárez, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Pamplona.
- Don Martín Díez y Uruña, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Bilbao.
- Doña Dolores Gimeno Ortiz, de Ciencias Naturales del de Lorca.
- Doña María del Carmen Martín Ruiz, de Lengua y Literatura españolas del de Jaca.
- Don Bartolomé Payerás Franch, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Palma de Mallorca.
- Doña Mercedes Ortega Piriz, de Lengua y Literatura españolas del de Puertollano.
- Don José Joya Ruiz, de Lengua y Literatura españolas del de Algeciras.
- Doña María de los Dolores González Guzmán, de Lengua y Literatura españoles del de Ubeda.
- Don Emilio Ballano Hernando, de Griego del de Aranda de Duero. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Vicente Lorente Garcés, de Filosofía del femenino de Córdoba.
- Don Pedro Montero Martín, de Matemáticas del de Béjar. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Doña María Guirado Cid, de Lengua y Literatura españolas del de Valdepeñas.
- Doña María Dolores Alonso Cabeza, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Lugo.
- Don Pedro González y González, de Lengua y Literatura españolas del de Calahorra.
- Doña Ana Rosa Carazo, de Lengua y Literatura españolas, del de Astorga.
- Doña Eulalia Sánchez Dueñas, de Lengua y Literatura españolas del de Huesca.
- Doña Cecilia Armendáriz Gurrea, de Lengua y Literatura españolas del de Arrecife de Lanzarote.
- Doña María Dumpiérrez Rodríguez, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Las Palmas.
- Don Juan Alonso Juaneda, de Matemáticas del femenino de Zaragoza. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Leonardo Magaz Rodríguez, de Matemáticas del femenino de León. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
- Don Maximiliano Tiessler Fronke, de Alemán del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- Don José Vara y Donado, de Griego del de Plasencia.
- Doña Rosa María Aguilar Fernández, de Griego del femenino de Cuenca.
- Doña Rosa María Cedo Bargallo, de Griego del «Juan de Austria», de Barcelona.
- Don Camilo Santomé Castro, de Griego del masculino de La Coruña.
- Doña Olga Ana María Omatos Sáenz, de Griego del de Mieres.
- Doña Encarnación García Gallego, de Griego del femenino de Zamora.
- Doña Aquilina Cimadevilla Alvarez, de Griego del de Luarca.
- Don Eduardo Peralta Ferrer, de Griego del de Llanes.
- Don Evaristo González Fernández, de Griego del femenino de Pontevedra.
- Doña María Teresa Pelecha Febrer, de Griego del de Requena.
- Don José María Collado Sánchez, de Dibujo del femenino de Badajoz.
- Doña Herminia de Lucas González, de Dibujo del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
- Don Vicente Cogolludo Alvarez, de Dibujo del «Juan de Austria», de Barcelona.
- Don Alberto Hevia Alvarez, de Dibujo del de Mieres.
- Don Alvaro Falomir Villarrocha, de Dibujo del de Cartagena.
- Doña Rosario Rodríguez Tierno, de Dibujo del femenino de Sevilla.
- Don Luis Orihuela Hervás, de Dibujo del de Algeciras.
- Don Demetrio Gascón Martínez, de Dibujo del de Torrelavega.
- Don Antonio Leal Sánchez, de Dibujo del de Huelva.
- Don Castor Lata Montoiro, de Dibujo del femenino de Santiago.
- Doña Inés Bas Nebot, de Dibujo del femenino de Alicante.
- Don José Bueno, de Dibujo del femenino de Gijón.
- Don Jerónimo Gómez Cajigas, de Dibujo del femenino de Santander.
- Doña Irene Gracia Ara, de Dibujo del de Llanes.
- Don Manuel Fernández Santaella, de Dibujo del de Ceuta.
- Doña Mercedes Canosa Ferrer, de Dibujo del de Seo de Urgel.
- Don Francisco Centella Pino, de Dibujo del femenino de Jaén.
- Don José Vicente Gaitano Nieto, de Dibujo del de Albacete.
- Don Tomás Silverio Ferré Nofre, de Dibujo del femenino de Burgos.
- Doña María Antonia Forné Cantó, de Dibujo del de Jaca.
- Don Luis Albarrán Gil, de Latin del de Valdepeñas.
- Doña Carmen Nevado Vargas, de Latin del «Juan de Austria», de Barcelona.
- Doña María del Perpetuo Socorro Aragón y Mena, de Latin del femenino de Castellón.
- Don Patricio Estrada Romero, de Latin del femenino de Alicante.
- Doña María Casilda Gutiérrez Ibáñez, de Latin del femenino de Burgos.
- Don José Rubio Fernández, de Latin del femenino de Santander.
- Doña Olivería Martínez Alfayate, de Latin del de Ceuta.
- Don Juan Giner Giner, de Latin del de Requena.
- Don Salvador Granell Viñolas, de Latin del femenino de Badajoz.
- Don Antonio Rabasco Noales, de Latin del de Huelva.
- Doña María Teresa Hernández Lucas, de Latin del de Reus.
- Don Ramón Chese Lapeña, de Latin del de Aranda de Duero.
- Don Alfonso Jiménez Monreal, de Latin del masculino de Ciudad Real.
- Don Manuel García Barros, de Latin del femenino de El Ferrol del Caudillo.
- Don Antonio Aulló Martínez, de Latin del de Lorca.
- Doña María del Carmen Mínguez Martínez, de Francés del de Calatayud.
- Doña Josefina Dopazo García, de Francés del femenino de Córdoba.
- Doña María del Pilar Pardo Pérez, de Francés del femenino de Alicante.
- Don José María Hernando Cordovilla, de Ciencias Naturales del femenino de Valladolid.
- Doña Berta María Canel García, de Francés del masculino de Santiago.
- Doña María Rosa Gembernat de la Cruz, de Francés del femenino de Cádiz.
- Doña María Josefa Pérez y Pérez, de Francés del femenino de Castellón.
- Doña María Pilar Sastre Muñoz, de Francés del masculino de Castellón de la Plana.
- Doña Presentación Mora Mesa, de Francés del femenino de Pontevedra.
- Doña María del Carmen Sáez Penoucos, de Francés del de Soria.
- Don Tomás Sierra Bueno, de Francés del femenino de Zamora.
- Don Antonio Alvarado Alcalde, de Filosofía del femenino de Gijón.
- Don Manuel Martínez López, de Filosofía del femenino de Sevilla.
- Don Pedro Montero Martín, de Matemáticas del de Béjar. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.

- Don José Colomer Masia, de Filosofía del de Alcoy.
 Don Lucio Valladares Espada, de Francés del masculino de Ciudad Real. En situación de excedencia especial.
 Don Alfonso Capitán Díaz, de Filosofía del de Puertollano.
 Don Rodrigo González Gil, de Filosofía del de Torrelavega.
 Doña Luisa Munuera Rico, de Filosofía del de Lorca.
 Don José Rodríguez Sánchez de Filosofía del masculino de El Ferrol del Caudillo.
 Don José Gallego Donaire, de Filosofía del de Cabra.
 Don Antonio Sánchez Arjona, de Filosofía de Avilés.
 Doña María Teresa Domenech Casals de Filosofía del de Lluarca.
 Doña Inés González Ausin, de Filosofía del de Llanes.
 Don Francisco Domínguez y Felipe, de Filosofía. En situación de supernumerario.
 Don Arturo López Veiga de Filosofía del femenino de Las Palmas.
 Doña María Paz Battaner Arias, de Lengua y Literatura españolas del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
 Don Francisco Salva Miquel, de Lengua y Literatura españolas del «Juan de Austria», de Barcelona.
 Doña Gregoria Moreno Arribas de Lengua y Literatura españolas del masculino de Santander.
 Don José María Ortiz Juárez, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Córdoba.
 Doña Rosa Domingo y Ramón, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Zaragoza.
 Doña Julia Gil López, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Jaén.
 Doña Josefa Roldán Ferrer de Lengua y Literatura españolas del de Jerez de la Frontera.
 Don Enrique Durán Martín, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Cádiz.
 Doña Blanca Nieves Nogales Fernández, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Gijón.
 Doña Encarnación Adrián Espina, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Burgos.
 Doña María de los Angeles Alvarez Núñez, de Lengua y Literatura españolas del masculino de Badajoz. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
 Doña María Teresa Prieto Lozano, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Zamora.
 Don Cándido Reyero González de Lengua y Literatura españolas del femenino de Vigo.
 Doña María Araceli García González, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Santander.
 Doña Clara María Sánchez Serrano, de Lengua y Literatura españolas del de Aranda de Duero.
 Doña María del Carmen Pellón Gómez de Rueda, de Lengua y Literatura españolas del de Torrelavega.
 Doña Jovita Bobes Naves, de Lengua y Literatura españolas del de Lluarca.
 Doña Josefina Julia Sánchez Puerta de Lengua y Literatura españolas del femenino de Pontevedra.
 Don Fernando Marcos Alvarez, de Lengua y Literatura españolas del de Ceuta.
 Doña Olga Díaz González, de Lengua y Literatura españolas del de Llanes.
 Don Luis Lanero Lanero, de Lengua y Literatura españolas del femenino de El Ferrol del Caudillo.
 Doña María del Carmen Güervos Madrid, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Almería.
 Don Armando González Colao, de Lengua y Literatura españolas del de Plasencia.
 Doña María Luisa Agra-Cadarso Gil, de Lengua y Literatura españolas del de Ibiza.
 Doña Celia Valbuena Morán, de Lengua y Literatura españolas del femenino de Badajoz.
 Doña María San Miguel y Arriba, de Ciencias Naturales del «Juan de Austria», de Barcelona.
 Doña Elvira Pastor Caruana, de Ciencias Naturales del de Alcoy.
 Doña Esperanza Díaz Miguel, de Ciencias Naturales del de Puertollano.
 Doña María de los Dolores Martínez y Hernández, de Ciencias Naturales del de Jaca.
 Doña Dolores Mexía y Unanue, de Ciencias Naturales del masculino de Cádiz.
 Doña Amparo Valero Benavent, de Ciencias Naturales del femenino de Cuenca.
 Doña Victoria Serrano Gutiérrez, de Ciencias Naturales del de Santa Cruz de la Palma.
 Doña María Josefa Rufas Galán de Ciencias Naturales del de Calatayud.
 Doña María Teresa Martín y Flores, de Ciencias Naturales del de Soria.
 Doña María Martín Merino, de Ciencias Naturales del femenino de Zamora.
 Doña María del Carmen López Rodríguez, de Ciencias Naturales del femenino de Pontevedra.
 Don José Ruiz Gutiérrez, de Ciencias Naturales del de Antequera.
 Don Roberto Correa Barceló, de Ciencias Naturales del de Pontferrada.
 Don Gervasio Revuelta Abascal, de Geografía e Historia del de Logroño.
 Doña Antonia Muñoz Fernández, de Geografía e Historia del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
 Doña María de las Nieves de Cid Puyet, de Geografía e Historia del de Tortosa.
 Doña Concepción Fort Meliá, de Geografía e Historia del «Juan de Austria», de Barcelona.
 Don José Tortosa Durán, de Geografía e Historia del de Lérida.
 Don Ignacio Cal Freire, de Geografía e Historia del femenino de Vigo.
 Don Felipe Alvarez Requejo, de Geografía e Historia del femenino de Burgos.
 Don Saturnino Sánchez Prieto, de Geografía e Historia del de Calahorra.
 Don Teodosio Vargas-Machuca García, de Geografía e Historia del de Algeciras.
 Doña Remedios Palencia Pérez, de Geografía e Historia del femenino de Badajoz.
 Doña Mercedes López Picher, de Geografía e Historia del masculino de El Ferrol del Caudillo.
 Don Oscar Cifre Gallego, de Geografía e Historia del femenino de Córdoba.
 Doña Josefa Díaz Piñar de Geografía e Historia del de Seo de Urgel.
 Don José Luis Ollero de la Torre, de Geografía e Historia del de Calatayud.
 Doña Sofía Navarro Simón, de Geografía e Historia del de Requena.
 Doña Teresa Cerdó Coicouria, de Geografía e Historia del de Osuna.
 Doña Laura Gavilán López, de Geografía e Historia del de Jaca.
 Doña Albertina Sañudo Herreros, de Geografía e Historia del de Llanes.
 Doña María del Carmen Marco Salla, de Geografía e Historia del femenino de Almería.
 Doña Margarita Giménez Castillo, de Geografía e Historia del de Aranda de Duero.
 Doña Elena Pascual-Leone Pascual, de Geografía e Historia del de Cabra.
 Don Juan Uria Maqua, de Geografía e Historia del de Lluarca.
 Doña María Luisa Ballester Marcos, de Geografía e Historia del de Puertollano.
 Doña María de la Asunción Catalá Poch, de Matemáticas del «I. Isabel de Aragón», de Barcelona.
 Don José Martel Moreno, de Matemáticas del femenino de Las Palmas.
 Don Juan Antonio González García, de Matemáticas del femenino de Oviedo.
 Don José Miguel Sotoca García, de Matemáticas del femenino de Málaga.
 Doña María Teresa Callaved Riazuelo, de Matemáticas del de San Sebastián.
 Don Antonio Vicente Navarro Herranz, de Matemáticas del femenino de Zamora.
 Don Guillermo Dorda Abaunza, de Matemáticas del masculino de Pamplona.
 Don José Rocés García, de Matemáticas del femenino de Gijón.
 Don Manuel Mora Garcés, de Matemáticas del femenino de Cádiz.
 Doña Isabel Aparicio Gascón, de Matemáticas del de Plasencia.
 Don José Canedo García, de Matemáticas del de Mieres.
 Don Manuel Lareo Costas, de Matemáticas del femenino de Pontevedra.
 Don Juan José Moreno Fernández, de Matemáticas del de Llanes.
 Doña Elena Ferrer Mallol, de Matemáticas del de Calatayud.
 Doña María Suñer Sanso, de Matemáticas del femenino de Palma de Mallorca.
 Doña Rosalía Curto García, de Matemáticas del de Lluarca.
 Don Nicolás Ramírez Merino, de Matemáticas del femenino de Jaén.
 Don José María Pérez González de Matemáticas del de Puertollano.
 Don Angel Martínez Páez, de Matemáticas del de Andújar.
 Don Ricardo Lázaro Sanromá, de Física y Química del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
 Don Francisco Muñoz Sánchez, de Matemáticas del de Cabra.
 Don Mariano Alberto Verdiguir Díaz, de Matemáticas del de Requena.
 Doña María de la Cruz Santos López, de Matemáticas del de Ceuta.
 Don Francisco Ramirez Rodríguez, de Matemáticas del de Ubeda.
 Don Francisco Baro Vidal, de Matemáticas del de Reus.
 Doña Emilia Villena Segarra, de Inglés del masculino de Salamanca.
 Doña Concepción Llamosi y Castillo, de Inglés del femenino de Palencia.
 Doña María de los Angeles Romanillos Mateo, de Inglés del «Verdaguer», de Barcelona.
 Doña María Dolores Gerreiro da Castillo Elejabeitia, de Inglés del femenino de El Ferrol del Caudillo.
 Don Manuel Hernández López, de Inglés del «Juan de Austria», de Barcelona.

Doña María de la Luz Fernández Alonso, de Inglés del masculino de Málaga.
 Don Salvador Tamarit y Gómez, de Inglés del femenino de Alicante.
 Doña María del Rosario Aparicio Arroyo, de Inglés del masculino de Badajoz.
 Doña Martina Ramos Albarrán, de Inglés del femenino de Castellón de la Plana.
 Don Avelino Pablos Trabanco, de Física y Química del de Calatayud. Percibe sus haberes en concepto de gratificación y por la octava categoría.
 Don Santiago Bernal Giménez, de Física y Química del femenino de Alicante.
 Don Angel Trinidad Mateos, de Física y Química del «Cardenal Cisneros», de Madrid.

A la sexta categoría del Escalafón, con el sueldo anual de 19.200 pesetas más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de 6.750 pesetas anuales a

Don Carlos Pérez de Síles Font, de Física y Química del femenino de Córdoba.
 Don Antonio Salinas Ruiz, de Física y Química del de Arrecife de Lanzarote.
 Don José Ovidio García y Morilla, de Física y Química del de Mieres.
 Don Manuel Avilés Martínez, de Física y Química del de Caba.
 Doña María del Carmen Albarrán Gómez, de Física y Química, en situación de supernumeraria.
 Doña María José Callejo Fernández, de Física y Química del femenino de Santander.

Don Federico Callar y Montes, de Física y Química del de Luarca.
 Don Fernando Giner y Albalate, de Física y Química del femenino de Cuenca.
 Doña Margarita Carballo Ramos, de Física y Química del masculino de Pontevedra.
 Don Antonio Rico Sánchez, de Física y Química del femenino de Almería.
 Doña Francisca Battler Mauerer, de Física y Química del de Seo de Urgel.
 Doña Emilia Moya Buj, de Física y Química del de Calatayud.
 Don Rafael Luzón Cuesta, de Física y Química del femenino de Jaén.
 Don Juan Antonio Alcoba Enríquez, de Física y Química del de Melilla.
 Doña Elvira Vinaixa Pujol, de Física y Química del de Figueras.
 Doña María Sagrario Gil Abrego, de Física y Química del femenino de Vigo.
 Don Santiago Rodríguez Pérez, de Física y Química del de Llanes.
 Doña María del Rosario Martín Esteban, de Física y Química del de Ciudad Rodrigo.
 Doña María del Consuelo Hernández Gutiérrez, de Física y Química del masculino de Badajoz.
 Don José Portela Barreiro, de Física y Química del femenino de Pontevedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—P. D., Angel González.

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de junio de 1964 por la que se convoca el V Curso de Especialistas en Organización y Métodos.

Imo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 28 de diciembre de 1960, por el que se creó la especialidad de Diplomados en Organización y Métodos en la función pública española, y ejercitando las facultades establecidas en el artículo quinto del citado Decreto,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien convocar el V Curso de Formación de Especialistas en Organización y Métodos, que habilitará para la obtención del Diploma correspondiente establecido por Decreto de 28 de diciembre de 1960, de conformidad con las siguientes bases:

I. Requisitos

1.ª Para solicitar y tomar parte, en su caso, en este V Curso de Formación de Especialistas en Organización y Métodos, los aspirantes habrán de ser funcionarios públicos de uno u otro sexo que reúnan los requisitos siguientes:

a) Pertenecer a Cuerpos de la Administración Pública o ser funcionarios de plantilla de Corporaciones u Organismos autónomos, siempre que para el ingreso se les haya exigido título universitario, superior o asimilado.

b) Haber prestado servicios a la Administración por un periodo mínimo de cinco años.

c) Tener más de treinta años cumplidos y menos de cincuenta el día que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Los Jefes y Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire podrán solicitar y tomar parte, en su caso, en este V Curso, si cuentan con el oportuno permiso del Ministerio correspondiente y reúnan los requisitos de los apartados b) y c) de esta primera base.

2.ª Pueden tomar parte en el presente Curso, por esta sola vez, sin necesidad de nuevo examen ni de pago de derechos, los aspirantes declarados aptos para participar en el anterior curso de Organización y Métodos, convocado por Orden de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 7) y que no pudieron asistir al mismo por falta de plazas u otras circunstancias ajenas a su voluntad. Bastará para ello que en el plazo de treinta días, señalado para la presentación de solicitudes, eleven un escrito al Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, manifestando su voluntad de participar en este V Curso, que siguen reuniendo los re-

quisitos exigidos en la anterior convocatoria en que fueron seleccionados y cuentan con el oportuno permiso del Organismo a que pertenecen.

II. Instancias

3.ª Los aspirantes que deseen asistir a este V Curso deberán cumplimentar una solicitud ajustada al modelo que se inserta, dirigida al Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

La presentación de solicitudes podrá hacerse directamente en la Secretaría del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en Alcalá de Henares, a través de los Gobiernos Civiles o en las oficinas de Correos, en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días a partir del siguiente a aquél en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Jefes y Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire efectuarán la presentación de solicitudes a través del conducto reglamentario que tienen establecido, debiendo acompañar a la misma informe de la Subsecretaría de su Departamento que autorice su petición, posible participación en el Curso y certifique el cumplimiento de los requisitos exigidos en los apartados b) y c) de la base primera, enviando el duplicado de la solicitud modelo al Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios en alguna de las formas dispuestas en el párrafo anterior.

4.ª Los derechos de examen serán de 200 pesetas. Cuando la instancia se presente directamente en la Secretaría del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, se hará constar en la misma el número del recibo acreditativo del pago de los derechos de examen. Cuando la instancia se presente en los Gobiernos Civiles o en las oficinas de Correos, se hará constar en la misma el número y la fecha del giro postal o telegráfico por el que se envían los derechos de examen.

5.ª La justificación de los requisitos exigidos en los apartados a), b) y c) de la base primera se hará por certificación del Ministerio u Organismo del cual dependa el aspirante, a la vista de los datos que consten en el expediente personal del mismo, la cual se acompañará con el modelo de solicitud. Cuando para completar los años de servicio que señala el apartado b) sea necesario sumar los prestados en varios Organismos de la Administración, se adjuntarán las certificaciones oportunas. Los restantes datos contenidos en el modelo de solicitud deberán ser justificados en su día si la Dirección del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o el Tribunal seleccionador lo juzga oportuno. El descubrimiento de cualquier falsedad o inexactitud supondrá para el aspirante o seleccionado la pérdida de todos los derechos adquiridos hasta el momento.

III. Selección

6.ª Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de admitidos. Los aspirantes excluidos de esta lista obtendrán la devolución de los derechos de examen.

7.ª Los aspirantes que figuren en la lista de admitidos podrán pasar a las fases selectivas que se establecen en la base octava, ante un Tribunal que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o persona en quien delegue.

Vocales: Un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior y tres Diplomados en Organización y Métodos, nombrados por la Presidencia del Gobierno. Uno de los Vocales actuará de Secretario.

Por cada uno de los Vocales titulares se designará un Vocal suplente. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de tres de sus miembros titulares o suplentes.

8.ª La selección estará compuesta por dos fases:

Fase primera. A la vista de las solicitudes-declaraciones modelo de los aspirantes admitidos, el Tribunal determinará entre éstos quienes son, a su juicio, los más idóneos para pasar a la fase segunda, teniendo en cuenta su formación, experiencia y necesidades del servicio.

Fase segunda. Estará constituida por las siguientes pruebas, que se valorarán conjuntamente:

A) Comentar, por escrito, durante un periodo máximo de tres horas, el tema o temas que el Tribunal proponga sobre organización y funcionamiento de la Administración Pública.

B) Resolver, en el periodo de dos horas, dos problemas que pongan de manifiesto el grado de conocimiento y aptitud para las matemáticas.

C) Entrevista con el Tribunal.

Con objeto de facilitar la realización de la fase selectiva segunda a los candidatos que residan en provincias, el Tribunal realizará las pruebas A), B) y C) de que está constituida en el mismo día o en días sucesivos.

El Tribunal hará pública la lista de los aspirantes más idóneos para pasar a la fase selectiva segunda en el cuadro de anuncios del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, y comunicará individualmente a los interesados el lugar, hora y demás características de las pruebas de esta fase. El resto de los avisos del Tribunal figurará también en aquel cuadro de anuncios.

9.ª El Tribunal, atendiendo al conjunto de las pruebas de la fase segunda realizadas por los admitidos y a sus méritos respectivos, propondrá al Centro de Formación y Perfeccionamiento para la participación en este V Curso de Formación a los que considere idóneos, estableciendo el sistema de valoración que considere apropiado y relacionando las propuestas por el orden de puntuación obtenida.

El número final de aspirantes idóneos para asistir a este V Curso no podrá ser superior a 25, más cinco suplentes que, según la prelación fijada por el Tribunal, de acuerdo con la base novena, reemplazarán a aquéllos que no pudieran realizar el curso. De estas 25 plazas, dos se reservarán, en principio y por esta sola vez, para los aspirantes declarados aptos en la anterior convocatoria a que se refiere la base segunda.

Para la asistencia al curso todos los aspirantes declarados idóneos deberán contar con el permiso correspondiente del Departamento u Organismo de que dependan, debiendo acreditar o confirmar dicha circunstancia mediante escrito dirigido al Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, al menos con cinco días de antelación a la fecha de comienzo del curso.

IV. Formación

10. La formación de los aspirantes comprenderá tres fases:

- Curso en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.
- Trabajos prácticos fuera del Centro.
- Seminario final, cuya realización será potestativa del Tribunal calificador.

11. Primera fase.—El Curso en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios no podrá ser inferior a dos meses ni superior a tres, dando comienzo dentro del mes de octubre de 1964. Las materias y programa serán fijados por la Dirección del Centro y las enseñanzas y trabajos prácticos se realizarán en régimen de jornada completa.

Los aspirantes quedarán sometidos durante la celebración del Curso a las normas de régimen interior fijadas por el Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

12. Segunda fase.—Consistirá en un periodo de asimilación y trabajos prácticos no inferior a cuatro meses, y durante el mismo se ampliarán los conocimientos manejando la bibliografía que se señale, realizando cada aspirante un trabajo práctico fijado por la Dirección del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

El aspirante desarrollará esta fase simultáneamente con su función, sin que sea necesario el abandono de su puesto de trabajo.

13. Tercera fase.—Consistirá en un seminario-coloquio para que los participantes en el Curso expongan un resumen de su trabajo práctico, argumentando y defendiendo sus conclusiones frente a las observaciones del Tribunal y del resto de los aspirantes.

V. Calificación y propuesta final

14. La calificación final la realizará un Tribunal compuesto del siguiente modo:

Presidente: Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o persona en quien delegue.

Vocales: Cuatro Profesores del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios que hayan participado en las enseñanzas del Curso, designados por el Director de aquella Institución.

El Tribunal fijará el sistema de calificación, debiendo puntuar separadamente:

- La actuación en el Curso.
- El trabajo práctico de la segunda fase.
- Defensa y argumentación de las conclusiones de su trabajo en el coloquio final que eventualmente pueda celebrarse.

15. Efectuada la calificación, el Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios elevará a la Presidencia del Gobierno, por orden de puntuación, la relación de los aspirantes que, a juicio del Tribunal calificador, reúnan las condiciones de idoneidad personal y preparación suficiente para obtener el diploma de Organización y Métodos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

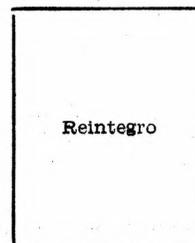
Madrid, 17 de junio de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

MODELO QUE SE CITA

(Formato normalizado 210 × 297 milímetros)



SOLICITUD-DECLARACION PARA EL V CURSO DE ESPECIALISTAS EN ORGANIZACION Y METODOS

El que suscribe, cuyos datos personales y demás circunstancias se detallan a continuación, solicita de V. I. ser admitido como aspirante a las pruebas selectivas del V Curso de Diplomados de Organización y Métodos, convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de de de 1964, a cuyo efecto formula bajo su responsabilidad la siguiente declaración:

I.—Datos personales

- Nombre y apellidos :
- Lugar de nacimiento :
- Fecha de nacimiento :
- Años cumplidos el día que finalice el plazo de presentación de solicitudes (1)
- Estado civil :
- Domicilio :
- Teléfono :

II.—Datos académicos y culturales

- Títulos universitarios o superiores .
- Fechas y Centros en que se obtuvieron los títulos anteriores.
- Títulos o estudios de grado medio.
- Diplomas o estudios especializados.
- Idiomas que conoce (expresando el grado de conocimiento de cada uno).
- Otros conocimientos.

III.—Datos profesionales

a) Cuerpo a que pertenece en la actualidad y fecha de ingreso (con mención del título universitario o superior exigido para el ingreso).

--	--

b) Años de servicio activo prestados en total a la Administración.

--

- c) Categoría actual y antigüedad en la misma.
 d) Puesto de trabajo que ocupa en la actualidad y antigüedad en el mismo.
 e) Naturaleza del trabajo. Descripción extractada de su cometido.
 f) Responsabilidad y número de subordinados inmediatos.
 g) Nombre y cargo del jefe inmediato superior y dirección postal del Organismo correspondiente.

IV.—Datos especiales

- a) Puestos desempeñados y trabajos realizados en el campo de la organización.
 b) Fechas durante las cuales se desempeñaron tales puestos y se realizaron los trabajos.
 c) Trabajos publicados (libros, artículos, etc.).
 d) Trabajos importantes inéditos (memorias, dictámenes, tesis, etc.).

El interesado,

Ilmo. Sr. Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.—Alcalá de Henares.

N. B.—Acompáñese la certificación a que se refiere la base quinta de la Orden de convocatoria de este Curso de Especialistas en Organización y Métodos.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 20 de mayo de 1964 por la que se convoca examen-concurso para proveer una plaza de Oficial segundo Administrativo (medidora de placas astrofotográficas y cálculo) para prestar sus servicios en el Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz).

Se convoca examen-concurso para contratar entre personal civil una plaza de Oficial segundo Administrativo (medidora de placas astrofotográficas y cálculo), para prestar sus servicios en el Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz), con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª Para ser admitidos a participar en el concurso los solicitantes deberán ser de nacionalidad española, sexo femenino, tener cumplidos los dieciséis años y no los treinta y seis en el momento en que finalice el plazo de presentación de instancias, debiendo acreditar la aptitud física y psíquica adecuada, y, a tal efecto, serán reconocidos por el Servicio Médico del Departamento, que hará el debido estudio radiográfico e informe radiológico.
- 2.ª Las instancias, suscritas de puño y letra de las interesadas, deberán ser dirigidas directamente al Capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz.
- 3.ª El plazo de presentación de instancias quedará cerrado a los treinta días siguientes al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», siendo rechazadas todas las que se reciban fuera de dicho plazo.
- 4.ª Las instancias, en las que las interesadas harán constar bajo su responsabilidad la carencia de antecedentes penales, edad y títulos profesionales que posean, podrán ir acompañadas de documentos acreditativos de los conocimientos técnicos o profesionales que posean las concursantes o de los méritos que estimen conveniente poner de relieve.
- 5.ª Dentro de los diez días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias la Jefatura Superior de la Maestranza del Departamento las elevará, por conducto

reglamentario, al Presidente del Tribunal, y diez días después se verificarán los exámenes.

6.ª El Tribunal que ha de examinar a las concursantes estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: C. de N. don Vicente Planelles Ripoll.
 Vocal: C. de F. don Alberto Orte Lledó.
 Vocal-Secretario: T. de N. don Antonio Bueno Caviedes.

7.ª En los exámenes se exigirá a las concursantes las pruebas de aptitud, consistentes en escritura al dictado, operaciones con decimales de las cuatro reglas, operaciones con fracciones ordinarias y copia de un trozo de un almanaque.

8.ª De entre las aprobadas será propuesta por el Tribunal para ocupar la plaza convocada aquella que además de haber demostrado mayor aptitud profesional justifique tener buena conducta civil.

Condiciones técnicas

9.ª Las funciones a realizar por la que cubra la vacante serán las de medición de placas astrofotográficas y cálculo.

Condiciones administrativas

10. La concursante que ocupe la plaza convocada quedará acogida a la Reglamentación de Trabajo del Personal Civil, no funcionario, dependiente de los establecimientos militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 («Diario Oficial» 58) y disposiciones legales posteriores dictadas para su aplicación y como legislación complementaria la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias Siderometalúrgicas, aprobada por Orden ministerial de 27 de julio de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto siguiente).

11. De acuerdo con las citadas Reglamentaciones el régimen económico será el siguiente:

- a) Sueldo mensual de dos mil cuatrocientos pesetas (2.400 pesetas), de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial 2972/1963, de 26 de junio de 1963 («Diario Oficial» 150), en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo primero del Decreto número 1095/1963 sobre salario del personal civil, no funcionario, dependiente de los establecimientos militares.
- b) Trienios equivalentes al 5 por 100 del sueldo que perciba en el momento de cumplirlos.
- c) Pagas extraordinarias de Navidad y 18 de julio, equivalentes a una mensualidad de sueldo cada una, más los aumentos por antigüedad.
- d) Veinte días de vacaciones anuales retribuidas.
- e) Plus de Cargas Familiares y Subsidio Familiar, si procede.

En este orden se cumplimentará lo dispuesto en materia de previsión, seguros sociales, mutualidad, etc.

12. El período de prueba será de un mes, y la jornada de trabajo legal ordinaria será de ocho horas diarias.

13. El Presidente del Tribunal estará facultado para solicitar de la autoridad jurisdiccional los medios auxiliares de personal y material que estime convenientes, utilización de gabinetes psicotécnicos, etc., para la mejor selección del personal que se presente a la convocatoria.

14. En este concurso se guardarán las preferencias legales y generales establecidas por la legislación vigente, dándose prioridad a favor de las huérfanas de la Marina, siempre que superen las pruebas correspondientes.

15. A los efectos de las dietas correspondientes del Tribunal examinador deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el Decreto-ley de 7-7-1949 («Diario Oficial» 157).

Madrid, 20 de mayo de 1964.

NIEPO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 18 de mayo de 1964 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Historia del Arte Hispano-americano», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la Cátedra de Historia del Arte Hispano-Americano en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada Cátedra para su provisión, en propiedad, al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, deberán reunir los requisitos que se exigen en el anuncio-convocatoria, rigiéndose las oposiciones por las prescripciones establecidas en el Reglamento de 25 de junio de 1931, en cuanto no esté afectado por la Ley de 29 de julio de 1943, Decretos de 7 de sep-